

# LA MEDICINA MILITAR ESPAÑOLA

Y LA

## REVISTA DE CLÍNICA, TERAPÉUTICA Y FARMACIA

---

### SUMARIO

PROBLEMAS HIGIÉNICOS DE LA ALIMENTACIÓN EN LAS PLAZAS SITIADAS, por el Médico mayor D. Angel de Larra.—ANTROPOMETRÍA MILITAR: VI. *Alturas más importantes*, por D. Venancio Plaza, Médico primero.—FARMACIA: *Alteraciones de los medicamentos*, por el Farmacéutico segundo D. Joaquín Mas.—RELACIONES ENTRE LA COMPOSICIÓN QUÍMICA DE LOS MEDICAMENTOS Y SU ACCIÓN FISIOLÓGICA, por D. Emilio Pérez Noguera, Médico primero.—LA MEDICINA MILITAR EN EL EXTRANJERO: **Francia y Austria**.—REVISTA EXTRANJERA: *Tratamiento de la gonorrea*, por el Médico mayor D. José Gamero.—BIBLIOGRAFÍA.—NUEVAS OPOSICIONES.—LIBROS RECIBIDOS.—HECHOS DIVERSOS.—*Movimiento del personal médico-farmacéutico*.

---

### PROBLEMAS HIGIÉNICOS DE LA ALIMENTACIÓN EN LAS PLAZAS SITIADAS

POR EL DOCTOR

D. ANGEL DE LARRA Y CEREZO

---

#### COMUNICACION

á la Sección de Medicina Militar en el XIV Congreso Internacional  
de Medicina.

(Continuación) (1).

Muy adelantado tenía yo este trabajo cuando llegó á mis manos dicha monografía, después de haber recorrido los grandes establecimientos frigoríficos de Berlín, París, Colonia y algún otro; á pesar de esto, no quiero omitir la cita del trabajo del Dr. Vyre para evitar que alguien la estimara voluntaria. Antes que él, Villain en su periódico de veterinaria, Schloesing ante la Academia de Ciencias de París, Pietra Santa en una de sus «Rápidas higiénicas», Pictet en el más vasto concepto del problema, Pouchet, Ostertag, Malgeau, Gautier, Dussotour y otros, habían estudiado diversos aspectos de la cuestión. En el que me ocupa en esta comunicación al XIV Con-

---

(1) Véase el número 186.

greso de Medicina, sólo conozco uno que le haya tratado, muy á la ligera por cierto: M. Deligny, en un informe hecho en nombre de la Comisión de subsistencias acerca de la creación de depósitos frigoríficos para la conservación de carnes en caso de sitio y en tiempo ordinario. No deben olvidarse tampoco las Memorias de dos profesores de la antigua Academia alemana de Sanidad militar, los Dres. Plagge y Trapp, quienes las redactaron en el año 1893.

En realidad, aun cuando en 1854 M. Fumet construyó un aparato refrigerante (estufa fría) para conservar alimentos, quien resolvió el problema en principio, dentro de su estado contemporáneo, fué Piper (1882), guardando la carne en habitaciones por donde pasara un líquido incongelable, principio que informa los actuales procedimientos de expansión directa, modificados en algunos casos por las corrientes rápidas de aire frío y seco. Doce años después, Tellier transportó en un barco llamado el *Frigorífico* 50.000 kilogramos de carne desde Buenos Aires al Havre, sometida á una temperatura de  $-4^{\circ}$  producida por el éter metílico. La evolución histórica, con ser muy curiosa, es, á mi juicio, totalmente innecesaria en una comunicación de tema tan concreto como la presente.

Graduar el frío á voluntad como se gradúa el calor de una estufa, ha sido una de las grandes conquistas de la industria aplicada á la higiene en el último tercio del siglo XIX. Hasta ahora, ciertas tuberías metálicas, corrientes de vapor y estufas directas servían para llevar por salones, dormitorios y aun escaleras el calor al grado de elevación térmica que se deseara; pero repartir en la misma forma el frío por corrientes de aire helado ó tubos cilíndricos, aprovechando la máquina de vapor para transformar en pocos minutos un líquido, merced á calorías robadas á millares (que al convertirse en negativas pueden llamarse frigorías) á una masa determinada de agua en distribuidor del frío, dotándole de la propiedad de ser incongelable, estaba reservado á nuestros tiempos, de superior progreso. Ver á pocos centímetros de la máquina de vapor cubrirse la superficie de las cañerías pulcrísimas por una capa de nieve, sorprende al ánimo; pero observar que las carnes, pescados, leche y huevos perduran meses y meses en cámaras *ad hoc*, sin alterarse en lo más mínimo, antes bien, ganando en propiedades digestivas, adquiriendo mayor aptitud para ser dis-

puestos por el cocinero, significa una revolución completa en el aspecto económico del problema de la alimentación pública. No entraré en él, aun siendo tan importante para el higienista, por limitarme hoy á su aplicación á las tropas, principalmente en asedios de plazas.

Tampoco he de describir cada uno de los procedimientos alemanes, ingleses, suizos ó franceses, fundamentados en la evaporación primero, y condensación después, en ingenioso ciclo que permite recoger luego en pequenísimos gastos el gas, para volverle á utilizar, llevando el nombre de los inventores las máquinas respectivas, según se aproveche el amoníaco anhidro (Linde, Fixary, La Vergne, Enock), ó en disolución (Word, Carré, Rouat); ácido carbónico (Hall, Bacalán, Windhausen); el cloruro de metilo (Vincent); el anhidro sulfuroso (Borsig, Pictet); el éter (Carré); la compresión del aire (Giffard), etc.

Conozco la mayoría de ellos por haber visitado instalaciones diversas, hechas unas con finalidad de higiene alimenticia, otras de conservación de pieles, algunas para fabricación de hielo y auxiliares de la de cervezas, chocolate, etc., dos ó tres para congelación de cadáveres (de las cuales tenemos un tipo en el Hospital militar de Madrid-Carabanchel) y hasta para apreciar previamente la resistencia de los materiales de construcción (de que es ejemplo la del magnífico Laboratorio de Ingenieros, de esta Corte, dirigido por el Coronel Marvá); pero el detallarlas sería extralimitarme, dado el concepto concreto del tema, y además, mi auditorio sabrá probablemente lo necesario acerca de tan científicos y adelantados procedimientos industriales.

Explicar en este sitio la técnica de aplicación es igualmente innecesario; pero no deberá ignorarla quien intervenga en estos procedimientos de conservación, sobre los que influyen, no sólo las temperaturas de refrigeración ó congelación, que varían según los alimentos que deben almacenarse en esos depósitos de frío, sino el grado de humedad, distinto para los pescados, las carnes y las aves.

No hace falta tampoco enumerar las facilidades y ventajas en campaña de los transportes frigoríficos en buques de ese género, vagones y coches *ad hoc*, algunos de los cuales pueden utilizarse también para abastecer plazas incompletamente cercadas, sobre todo si al mismo tiempo son poblaciones marítimas.

Vuestra ilustración no necesita que yo explique detenidamente el método ni los diversos procedimientos, con lo cual abusaría además de vuestra benévola atención. Si me detuviera en referiros los centenares de calorías que representa un kilogramo de ácido carbónico ó de amoníaco anhidro, evaporado á una presión determinada, el papel que desempeña el compresor haciendo el vacío de estos gases para que al evaporarse produzcan el frío, á expensas del calor que le rodea y la liquefacción del gas, gracias al condensador, sin olvidar la significación y ventajas de la expansión directa de la circulación del líquido incongelable ó de la corriente de aire, enfriado poderosamente por un ventilador, á través de un grupo de tubos ó pasando por una cascada de agua fría salada para dificultar su congelación, necesitaría un libro y recargaría esta exposición con detalles innecesarios.

Lo mismo ocurriría con la disección analítica del tema en el orden higiénico, pudiendo, no obstante, citar las opiniones unánimes que afirman las excelentes condiciones de la carne congelada para las tropas, su fácil distribución, sus caracteres físicos perfectos, la conservación sana de la fibra muscular, que al descongelarse no entra en putrefacción con más rapidez; sino que queda en igual disposición que si se acabara de matar, aumentando su digestibilidad y conservando su poder nutritivo. Gautier analizó una carne que por perder agua ganó en dicho poder á los *seis meses* de estar en la cámara: la miosina y miostroina subió de 15'20, en estado fresco, á 15'70; la peptona, de 2'24, á 2'56, bajando sólo los albuminoides solubles, de 3'06, á 2'69; pero los albuminoides asimilables ganaron en total 0'39. En cambio, las carnes saladas ó secas suelen perder de un 4 á un 8 del peso de sus materias azoadas.

Opino, como el citado Viry, que en tiempo de paz la carne congelada puede suponer una verdadera economía y una garantía, por su fácil vigilancia, para la alimentación de las tropas, y en guerra por evitar los inconvenientes de que grandes rebaños acompañen á las columnas, pudiendo ir las citadas carnes en vagones frigoríficos de los mismos trenes militares. Además, en cajas se conservan bien (sistema Sansinena, etc.).

(Se continuará.)



# ANTROPOMETRÍA MILITAR <sup>(1)</sup>

POR

**D. VENANCIO PLAZA BLANCO**

Médico primero de Sanidad Militar.

---

## VI

### ALTURAS MÁS IMPORTANTES

*Altura del busto.* — Es la altura del tronco, sentado. Algunos autores le conceden importancia. No es muy fácil de tomar con exactitud por no ser posible evitar la flexión ondularia del espinazo, muy variable individualmente. El mejor modo de tomar esta altura consiste en sentar al individuo en un banquillo y medir por la escala vertical desde el asiento hasta el vértice de la cabeza.

De los 160 reclutas de Avila incorporados al batallón Cazadores de Barbastro, todos presentan el índice de la talla del busto, con relación á la total, de 47 á 55, y es de notar que los índices más bajos los dan los de talla total alta, deduciéndose de esto que la estatura depende principalmente de la longitud de los huesos largos.

Algunos autores llaman talla ó altura del tronco á la del busto; pero la verdadera altura del tronco es la que se mide desde la vértebra cervical más prominente al extremo del sacro, ó, según otros, desde la horquilla del esternón á las posaderas. Como la altura de la cabeza se toma desde el vértice al menton estando orientado, según el plano aurículo-espinal, resulta que la altura del cuello va incluída en el de la cabeza y la talla del busto resulta de la suma de la altura del tronco y cabeza.

De los estudios hechos sobre las proporciones de las distintas partes del cuerpo, parece resultar que, haciendo la talla total igual á 100, la longitud del tronco dará valores de 30,07 á 34,27, según las razas, y la de la cabeza, de 13 á 15,08. Sumando ambas alturas, tendremos las cifras de 43,07 á 49,35 para indicar la altura del busto con relación á la talla total.

*Altura de la cadera.* — Es la que da la longitud de las extremidades inferiores. Tiene gran importancia, en etnogenia quizá más que en etnografía. Esta medida debe tomarse desde la espina iliaca antero-superior, no confundiendo este punto con el trocántero que sirve de punto de referencia para otra altura.

La proporción de esta altura á la talla total es de 53,3 á 58,9,

---

(1) Véase el número anterior.

tomándola como igual á 100. Entiéndase bien que esta proporción es midiendo desde la espina iliaca, pues si se hace desde el trocáncer mayor, los valores serán de 50,2 á 53,4.

Otras varias alturas se toman en los laboratorios de técnica antropológica; pero creemos que en Antropometría militar bastan las mediciones indicadas relativas á las alturas más importantes. Al hablar de alturas no hemos de confundir estas medidas con algunas curvas muy interesantes, y que por referirse á las extremidades inferiores y tomarse en el sentido de su longitud, pudiera alguno confundirlas con aquéllas.

(Continuará.)

---

## FARMACIA

### ALTERACIONES DE LOS MEDICAMENTOS

—  
POR EL

DOCTOR D. JOAQUÍN MAS GUINDAL

Farmacéutico segundo.

---

(Continuación) (1).

*Acetato amónico.* — Pierde álcali por la acción del tiempo, volviéndose ácido; debe añadirsele carbonato amónico ó amoniaco para neutralizar el exceso de ácido.

- *de cal.* — Eflorescente.
- *magnésico.* — Delicuescente.
- *cúprico neutro.* — Eflorescente en la superficie, cubriéndose de una capa pulverulenta verde azulada, más clara que en los cristales.
- *cúprico básico.* — Eflorescente á la larga á temperatura ordinaria.
- *mercurioso.* — Alterable, sobre todo si está húmedo, por el calor y la luz, tomando color ceniciento.
- *mercúrico.* — Con el tiempo se altera, cubriéndose de una capa amarilla de sal básica.
- *mórfico.* — Incorpórese al disolverlo algunas gotas de ácido acético para evitar su alteración, pues pierde el ácido, se hace insoluble y se vuelve amarillo grisáceo ó pardo.

---

(1) Véase el núm. 187.

*Acetato plúmbico líquido.* — Al aire se enturbia por la acción del ácido carbónico de éste, precipitándose carbonato plúmbico.

- *plúmbico neutro.* — Eflorescente, y, como todas las sales que están en igual caso, deben conservarse en frascos pequeños, esmerilados, bien tapados y llenos, á ser posible en polvo, para evitar el acceso del aire (1), que las reduce á polvo por pérdida del agua que contienen. Este caso podrá servir de regla general para todos los demás.
- *potásico.* — Sal delicuescente, la que debe conservarse por el mismo procedimiento, evitando la acción del aire y su licuación en lo posible.
- *quínico.* — Alterable por la acción de la luz.
- *sódico.* — Eflorescente.
- *zincico.* — Eflorescente también, llegando á desaparecer progresivamente el ácido acético.

*Acíbar.* — Le reblandece el calor húmedo.

*Ácido acético cristalizado.* — Delicuescente.

- *bromico.* — Alterable por la luz. Consérvese en frascos esmerilados.
- *arsenioso.* — Tiene tendencia á oxidarse en la obscuridad, y sobre todo á la luz directa, siendo los rayos rojos los que más aceleran el fenómeno.
- *cacodílico.* — Algo delicuescente. Se altera al aire húmedo.
- *cítrico.* — Las soluciones de este ácido se cubren con facilidad de mohos, y están expuestas á la fermentación butírica, descomponiéndose, según Personne, por la acción del fermento y fijación de agua, en los ácidos carbónico, acético y láctico.
- *cianhídrico.* — Según Gautier, no se altera cuando es puro; pero si va acompañado de una pequeña porción de amoníaco, entonces es descompuesto por la luz, cuyas radiaciones le destruyen, especialmente las violetas; según las investigaciones de Mr. Chastaing, el minimum de descomposición tiene lugar en la obscuridad.

El ácido cianhídrico impuro tiene color amarillento ó pardusco, y se transforma lentamente en un cuerpo sólido, insoluble, de color negro, que aparece mezclado con gas amoníaco, condensado; esta materia parda es de na-

---

(1) Mr. Baudrimont propone el empleo del papel de estaño.

turalaleza poco conocida. Boullay la representa mediante la fórmula  $C^{10}N^{14}H^2$ ; Towersey cree que es el *paracianógeno*, y algunos químicos, como Pelouze y Richardson, la llaman *azulmina* ó *ácido azulmíco*.

Para evitar estas alteraciones debe el Farmacéutico elegir un ácido lo más puro posible, ó bien añadir, según aconseja Towersey, un 20 por 100 de glicerina á la solución ácida; puede también conservarse neutralizando el amoníaco que contenga mediante un ácido, por ser aquél la causa de la alteración.

*Acido clorhídrico*.—Al aire absorbe humedad, desprendiendo humos blancos.

— *crómico*. — Es delicuescente; su solución alcohólica diluída es alterable, pues se reduce á la temperatura ordinaria, precipitándose el hidrato crómico á la vez que el alcohol se oxida, formándose ácido acético y aldehído.

— *esclerotínico*. — Muy higroscópico.

— *fénico*.—El fenol ó ácido fénico se colorea fácilmente cuando se halla sometido á la influencia de la luz: ésta le colorea de rosa; pero Mr. Mayer et Mr. Hager atribuyen la coloración á la presencia del nitrito amónico, contenido en la atmósfera, y, según dichos químicos, aquélla no aparece si se le priva de la acción de él; Meykie la atribuye al plomo que contienen las vasijas de vidrio, en las cuales se conserva, y Fabini, á un compuesto especial que se forma, que él llama *phenerytreno*, compuesto de fenol, cobre y amoníaco; este cobre procede de los aparatos donde se prepara, si bien Hoffman ha demostrado que hay ácidos que no lo contienen.

Walter atribuye la coloración del fenol y de los fenoles al peróxido de hidrógeno, con intermedio de los metales que dan oxígeno, especialmente el hierro que tiene el vidrio del frasco, como lo prueban las experiencias del autor.

Gordon opina que la coloración que á la larga toma el ácido fénico es debida á la oxidación que experimenta el hierro de los recipientes en los que se envasa, y que es producida por el ozono de la atmósfera, ó por el agua oxigenada que se forma lentamente por oxidación. Gordon aconseja envasarlo en frascos exentos de hierro y bien tapados, untando al interior los frascos con parafina.

(Continuará.)



# RELACIONES ENTRE LA COMPOSICIÓN QUÍMICA

DE LOS

## MEDICAMENTOS Y SU ACCIÓN FISIOLÓGICA

### PONENCIA OFICIAL

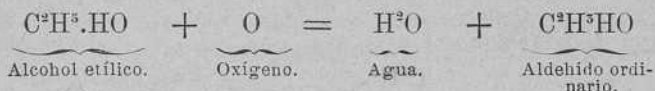
PRESENTADA Á LA SECCIÓN DE TERAPÉUTICA DEL XIV CONGRESO INTERNACIONAL  
DE MEDICINA POR EL SECRETARIO DE LA MISMA

**Doctor D. EMILIO PÉREZ NOGUERA**

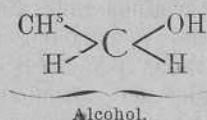
Médico del Cuerpo de Sanidad Militar.

(Continuación) (1).

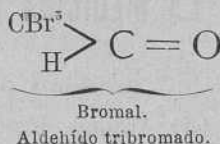
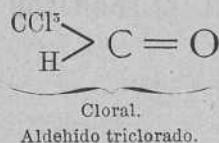
El aldehído ordinario es un producto de la oxidación del alcohol:



Puede considerarse como un alcohol deshidrogenado, y constituye un compuesto sumamente tóxico é irritante que produce la muerte por parálisis del centro respiratorio del bulbo:

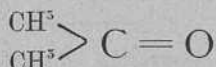


Pero basta sustituir tres átomos de hidrógeno del grupo CH<sup>5</sup> por otros tantos de bromo ó cloro, para obtener productos mucho menos irritantes y muchísimo menos tóxicos, á la vez que dotados de propiedades hipnóticas bastante acentuadas, observándose en este caso, de la misma manera que hemos visto al ocuparnos de los derivados del metano, mayor energía medicamentosa por parte de los compuestos clorados:



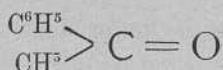
(1) Véase el núm. 187.

Si reemplazamos el átomo de hidrógeno libre del aldehído por otro radical metilo, damos lugar á la formación de un producto de acción muy análoga á la de su originario, pero que, sin embargo, se caracteriza por la mayor energía de sus efectos hipno-anestésicos, la acetona :

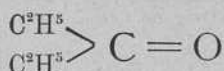


y si introducimos en la molécula del ya referido aldehído radicales de etilo ó de fenilo, reemplazando á su átomo de hidrógeno libre ó á su radical metilo, vamos aumentando progresivamente sus propiedades hipnóticas, al mismo tiempo que disminuimos su poder tóxico y sus efectos irritantes.

Tal sucede con el *metil-fenil-carbonilo* :



y con la *dietylacetona* :



No terminaríamos nunca si fuéramos á mencionar todos los compuestos anestésicos, hipnóticos é hipnoanestésicos que pueden derivarse del metano; baste con decir, en términos generales, que cuantos cuerpos estén formados por un átomo de carbono central, cuyas cuatro atomicidades aparecen saturadas por otros tantos radicales monoatómicos ó por dos radicales monoatómicos y un átomo de oxígeno, disfrutan de propiedades hipnóticas más ó menos acentuadas.

En cambio, la saturación de una, dos ó tres atomicidades del átomo de carbono central por radicales de cloro, bromo ó iodo, da lugar á la formación de productos más ó menos anestésicos.

(Continuará.)

---

## LA MEDICINA MILITAR EN EL EXTRANJERO

---

FRANCIA. — Radioscopia de corazón en el reconocimiento de los reclutas.

El Dr. Antony, Profesor de la Escuela de Val-de-Grâce, ha hecho, en unión del Dr. Loison, una serie de experimentos respecto al particular. Sus conclusiones son las siguientes:

1.º El volumen del corazón aumenta paralelamente con la talla

del individuo y con el desarrollo general del organismo, caracterizado por el peso y la amplitud torácica.

2.º El área cardíaca adquiere una extensión considerable en los que padecen reumatismo y afecciones cardíacas, así como en los obreros que necesitan hacer ejercicios violentos.

3.º Por el contrario, disminuye aquélla sensiblemente en los sujetos atacados de tuberculosis pulmonar ó predispuestos á contraerla. Esta demostración no es aplicable á los pleuríticos tuberculosos.

AUSTRIA. — Pensiones á alumnos.

El problema de la falta de Médicos militares, suficientes para las terribles exigencias sanitarias de la guerra moderna, preocupa á todas las naciones. Por eso Francia, Alemania, Turquía y otras naciones los reclutan entre los estudiantes que desde el segundo ó tercer año de carrera siguen simultáneamente sus estudios en la Facultad de Medicina y en las Escuelas de Sanidad Militar. Austria, que acaba de crear su Escuela, ha establecido pensiones de 480 á 1.008 coronas (su valor es un poco superior al del franco) para los alumnos que se comprometan á servir luego seis años como Médicos militares.

— x —

## REVISTA EXTRANJERA

*Tratamiento de la gonorrea.* — Según la *Riforma Medica*, el Dr. Francesco Re atribuye al ácido pírico positivas propiedades curativas contra la gonorrea; cita, al efecto, doce casos en los que dió resultados satisfactorios y terminantes. El remedio ideal de la gonorrea sería el que no sólo destruyera el gonococo, sino también, y al mismo tiempo, la bacteria piógena que acompaña al germen específico, productor de la inflamación uretral; el que, además, no fuese de naturaleza irritante, y el que, por último, poseyera la propiedad de penetrar en los canalillos linfáticos de los tejidos uretrales, donde se aloja ordinariamente el gonococo. Siendo muy difícil encontrar en un solo medicamento este conjunto de requisitos, los urologistas tienen que recurrir diariamente á nuevos remedios.

El poder antiséptico del ácido pírico es un hecho reconocido, así como que no es irritante cuando se emplea en una solución adecuada; tiene, además, una marcada tendencia á penetrar en las membranas mucosas. Los casos estudiados por el autor fueron sometidos diariamente al examen bacteriológico.

Hé aquí el modo de proceder: en los casos agudos, cuatro inyecciones al día de una solución de ácido pírico al 0,50 por 100,

en partes iguales de agua destilada y glicerina. El uso del medicamento al 1 por 100 hizo desaparecer rápidamente, en dos casos, todos los síntomas; pero es de advertir que algunos individuos pueden sufrir reacción inflamatoria. Aconseja el autor la concentración gradual de la solución desde 0,50 á 2 por 100. En los casos crónicos no hay inconveniente en prescribir desde luego la solución al 2 por 100.

Alternando con la solución acuosa, dice el Dr. Re que puede prepararse un compuesto, de efecto seguro, al 1 ó al 2 por 100 de ácido pícrico en iguales partes de vaselina y lanolina, inyectado por medio de una jeringuilla *ad hoc*.

Esta debe pasar el esfínter de la uretra, expeler lentamente el contenido á lo largo del canal y ser retirada poco á poco.

Dicho médico asegura haber curado por este medio los casos de gonorrea crónica, por inveterados que fuesen. Las inyecciones de ácido pícrico producen alguna vez una ligera sensación de quemadura; pero en ningún caso ha sobrevenido la menor complicación. (*Journal of the Royal Army Medical Corps.*)

JOSÉ GAMERO,  
Médico mayor.

---

\*

---

## BIBLIOGRAFIA

---

LE ROLE DE LA FEMME DANS LA LUTTE CONTRE LA TUBERCULOSE—par le Dr. Edmondo Vidal, Directeur des *Archives de Thera, peutique*. Paris, Maloine, 1903.

Entre los Médicos jóvenes franceses, y entre los periodistas profesionales de la vecina República, ocupa lugar envidiable nuestro buen amigo, entusiasta por España, cuyo idioma conoce admirablemente, siendo su distinguida esposa compatriota nuestra.

El Dr. Vidal, uno de los Médicos que más visitan, entre la numerosa colonia hispano-americana de París sobre todo, es un terapeuta ilustradísimo y un gran propagador de la higiene práctica.

Lo demuestra este notable trabajo sobre *La misión de la mujer en la lucha contra la tuberculosis*, conferencia dada en la Unión de las mujeres de Francia.

Enviamos nuestra felicitación cumplida por su escrito á tan estimado colega.

---

LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS EN LA ESCUELA Y POR LA ESCUELA, por los Doctores Berheim y Roblot.—Versión española del Dr. M. Carreras Sanchiz.—Madrid, *Madrid Médico*, 1903.

Excelente idea ha sido la de nuestro querido amigo el labo-

rioso escritor médico Doctor Carreras Sanchis, la traducir trabajo tan interesante y, digno de aplauso, con el primor que él acostumbra á hacer estas versiones.

---

MEDICINA DE URGENCIA, por D. Angel de Diego Fernández, *Corresponsal de la Sociedad de Higiene* y Socio fundador de la Asociación de la Prensa.—Segunda edición. Madrid, Vaguer, 1903. Tomo en 16.º de 328 páginas.—Se vende en las principales librerías á cinco pesetas.

Ratificamos todos los elogios que la prensa médica y nosotros hemos dado á este libro, de verdadera utilidad, especialmente para los médicos de partido. La mejor prueba del éxito obtenido por el libro de nuestro amigo el Sr. de Diego queda demostrada con lo rápidamente que se agotó la primera edición.

---

TRATADO DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS, por el Dr. Oppenheim, *Profesor de la Universidad de Berlín*.—Traducción de la tercera edición alemana por M. Montaner. Publicase por cuadernos de 40 páginas, al precio de *una peseta* cada uno, y la obra constará de dos tomos de 700 á 800 páginas. Los pedidos al editor, Francisco Seix, San Agustín, 1 á 7, Barcelona (Gracia).—*Hemos recibido los cuadernos 1.º, 2.º y 3.º*.

Tiene tal crédito esta obra, no sólo en Alemania, sino en todos los países intelectuales del mundo, que no hace falta la elogiemos, pues, á pesar de ser libro reciente, se le considera ya clásico por su valor. Cuando esté terminado este *Tratado* haremos el juicio crítico tan extenso como merece.

---

LOS CONSULTORIOS DE NIÑOS DE PECHO (*Gotas de leche*).—Impresiones de viaje, por D. Rafael Ulecia y Cardona, Director de la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, etc., etc.—Madrid, Mayo 1904.

Nuestro amigo está realizando con su propaganda por la pluma y por el hecho una obra verdaderamente patriótica y humanitaria en favor de la infancia pobre. El libro que tenemos á la vista se lee con deleite por lo interesante é instructivo de sus páginas; la inauguración ya próxima del primer dispensario madrileño para niños de pecho, debido á su iniciativa, demuestra que para Ulecia, del dicho al hecho hay muy poco para realizar obra tan noble, tan simpática, tan digna á la estimación y al leal apoyo de todos.

Nosotros, que le estimulamos á reunir en un tomo sus excelen-

tes cartas, que demuestran el estado actual de estas instalaciones en Francia y Bélgica, enviamos al Dr. Ulecia una entusiasta felicitación por su labor meritoria, esperando que el éxito corone sus esfuerzos y desvelos para satisfacción suya, y, sobre todo, para bien de tantos niños pobres, dignos de nuestro apoyo y del amor de una sociedad de altos fines éticos, como debe ser la de todo pueblo culto en pleno siglo XX.

---

## NUEVAS OPOSICIONES

---

En vista de la falta de Oficiales Médicos, se convocan otras nuevas para ingreso en la Academia del Cuerpo, estableciendo cursos abreviados para los actuales alumnos, que ascenderán en fin de Febrero próximo.

Aun cuando no ha publicado la Real orden el *Diario oficial*, comenzarán los ejercicios el 5 de Febrero, y saldrán de la Academia los nuevos alumnos en fin de Junio.

---

## LIBROS RECIBIDOS

---

*Agencia Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorándum Terapéutico, Formulario moderno y Diario de visita para 1904 y uso de los médicos, cirujanos y farmacéuticos*, bajo la dirección facultativa del Doctor don Gustavo Reboles y Campos.

Contiene: El diario en blanco, para la anotación de las visitas que se tengan que hacer, el número de ellas y la clase de servicios prestados, así como el nombre y domicilio de los clientes y honorarios que se perciban.—Hojas para los trazados del pulso y de la temperatura.—Calendario.—Tarifa de correos.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario moderno.—Tablas de posología.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Escuelas y Facultades.—Academias de toda España.—Cuerpo de Sanidad militar.—Sección de Sanidad de la Armada.—Cuadros generales de la enseñanza de las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria de toda España.—Arancel de derechos que devengan los médicos.—Sociedades médicas.—Colegio de Farmacéuticos.—Médicos forenses.—Hospitales.—Museos.—Periódicos.—Lista de los facultativos.—Calles.—Tarifa de coches y tranvías, con las últimas salidas de éstos.

*Medicamentos*.—Una nomenclatura de medicamentos nuevos.

*Precios*.—En tela á la inglesa, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias. Con seda y cantos dorados, Agenda dividida en dos partes, 3,50 en Madrid y 4 en provincias. Con papel moaré, Agenda dividida en dos partes, 2,50 en Madrid y 3 en provincias.

## HECHOS DIVERSOS

---

**Habiéndose dispuesto que se retrase la revista de Comisario del mes actual hasta el día 20, demoramos el reparto de la escalilla hasta el número del 25, para que aparezca la situación del personal con arreglo á la que tenga el día de la revista.**

---

Según nos comunican de Trubia, ha dado dos conferencias higiénicas á los obreros pasaios de aquella Fábrica el Médico mayor, con destino en la misma, D. Luis Martí Lis. Asistieron varios Jefes y Oficiales, y fué muy aplaudido. La primera versó sobre la Higiene general, y la segunda acerca de la Preinfección. La prensa de Oviedo consagra varios artículos á la labor de nuestro compañero, elogiándola por su forma y tendencia popularizadora.

---

Felicitamos muy afectuosamente á nuestro buen amigo el ilustrado Director de la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas* Dr. Ulecia por haber sido nombrado socio de mérito del Ateneo de alumnos internos de la Beneficencia provincial y municipal de Madrid.

También felicitamos á D. Angel de Diego, Director que fué del *Médico titular* de Valdemoro, por la elección de socio corresponsal del Instituto médico valenciano, y á nuestro constante colaborador el muy laborioso Farmacéutico segundo del Cuerpo y querido amigo D. Joaquín Mas, por haber sido elegido socio corresponsal de la Academia de Higiene de Cataluña.

---

### Movimiento del personal médico-farmacéutico.

**SANIDAD MILITAR.—Destinos.**—Subinspectores Médicos de primera clase: D. Manuel Gómez y Florio, á la Dirección del Instituto de Higiene y de la Academia Médico-Militar; D. Constantino Fernández Guijarro y Macías, á la Dirección del Parque Central de Sanidad Militar.

Subinspectores Médicos de segunda clase: D. José Elías y Herrero, al Hospital militar de Madrid-Carabanchel; D. Antonio Cordero y Ferrer, encargado de liquidar la Habilitación de la Plana mayor de Sanidad Militar de la isla de Cuba; D. Marcelino González y Rodríguez, al Hospital militar de Burgos.

Médicos mayores: D. Enrique Artiga y Bort, al 8.º regimiento montado de Artillería, en plaza de primero; D. Jaime Mitjavila y Rivas, al regimiento Lanceros de Borbón, en plaza de primero; D. Juan Valldaura y Carbonell, al 2.º batallón de Artillería de plaza, en plaza de primero;

D. Antonio Fernández Victorio y Cociña, al 9.º regimiento montado de Artillería, en plaza de primero.

Médicos primeros: D. José González Granda y Silva, al 2.º batallón de Ceriñola, en plaza de segundo; D. Luis Torres é Ibarra, al 11.º regimiento montado de Artillería; D. Antonio Alonso y Fernández, al 2.º batallón de Isabel la Católica, en plaza de segundo; D. José Prieto y Muñoz, al batallón de Cazadores de Segorbe; D. Alfredo Pérez y Viondi, al primer batallón de Zaragoza; D. Diego Brú y Gomis, al idem id. de Vizcaya; D. Rafael Chicoy y Arreceigor, al idem id. de Mallorca; D. Nemesio Agudo de Nicolás, al 2.º idem del Rey, en plaza de segundo; D. Miguel Parrilla y Bahamonde, al primer batallón de Zamora; D. Emilio Martínez Oppelt, á la 3.ª sección de la 1.ª compañía de la Brigada y servicio de guardia en el Hospital militar de Madrid-Carabanchel, en plaza de segundo (R. O. 26 Diciembre, D. O. núm. 286).

*Antigüedades.* — Para optar á los beneficios del art. 3.º, transitorio, se señala para los Tenientes Coroneles la de 30 de Junio de 1892 (R. O. 22 idem, D. O. núm. 284).

*Retiros.* — Confirmando el provisional del Subinspector Médico de primera D. Zacarías Fuertes Crespo (R. O. 22 id., D. O. núm. 284).

Concediendo el provisional, con el haber mensual de 375 pesetas mensuales, al Médico mayor D. Manuel Barrios Martínez (D. O. 24 id., D. O. número 286).

*Pensiones.* — Concediendo abonos de varias cruces á los Médicos mayores D. Luis Hernández Rubin y D. Vicente Anievas y López de Lizaga (RR. OO. 23 id., D. O. núm. 285). Idem de viudedad á la esposa del Inspector, retirado, D. Antonio Población Fernández (R. O. 26 id., D. O. número 286).

*Indemnizaciones.* — Por comisiones desempeñadas, se han concedido á los Médicos primeros D. José Romero (R. O. 26 id., D. O. núm. 287), don Antonio Horcada, y segundo D. Alberto del Río (R. O. 28 id., D. O. número 288). Idem á los Médicos mayores D. Emilio Martínez Ramírez, don Ricardo Pérez Rodríguez; Médicos primeros D. Santiago Iglesias y don Juan del Río, y segundo D. Emilio Soler (R. O. 28 id., D. O. núm. 289).

*Matrimonios.* — Concediendo Real licencia para contraerle á los Médicos primeros D. Antonio Horcada Mateo y D. Justo Muñoz García (RR. OO. 4 Enero, D. O. núm. 3).

*Reemplazo.* — Concediéndole, á petición propia, al Farmacéutico primero D. Miguel Rivera Ocaña (R. O. 4 id., D. O. núm. 3).

*Otras disposiciones oficiales.* — Por RR. DD. de 24 id. (D. O. número 285) se autoriza la adquisición por gestión directa de artículos de consumo durante un año para los Hospitales de Lérida y San Sebastián.

— Por R. O. 26 id. (D. O. núm. 286) se dispone que la revista de Enero se aplaze hasta el día 20 del mes.